



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA**

**"2018, AÑO DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 17 de septiembre de 2018.

**DIP. JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ.  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.**

**DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 70 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, la proposición con punto de acuerdo por el que **EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, FORMULA ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y AL TITULAR DE LA SEMOVI, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA, LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO "SISTEMA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE OAXACA", SEÑALANDO ENTRE OTROS PUNTOS, EL MONTO TOTAL DE RECURSOS INVERTIDOS HASTA ESTA FECHA, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A DICHO PROYECTO Y LA CONDICIÓN ACTUAL DE LAS RUTAS CONSTRUIDAS.**

Atendiendo a la relevancia del tema, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 y 75 del Reglamento Interior del Congreso del Estado en vigor, someto a consideración del Pleno de este Honorable Congreso, se considere al presente punto de acuerdo como de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**.

Lo anterior para que sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso.



**ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXIII LEGISLATURA

DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
17 SEP 2018  
11:05 hrs

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO





GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA**

**"2018, AÑO DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 17 de septiembre de 2018.

**DIP. JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**  
**P R E S E N T E.**

**DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 70 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, la proposición con punto de acuerdo por el que **EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, FORMULA ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y AL TITULAR DE LA SEMOVI, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA, LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO "SISTEMA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE OAXACA", SEÑALANDO ENTRE OTROS PUNTOS, EL MONTO TOTAL DE RECURSOS INVERTIDOS HASTA ESTA FECHA, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A DICHO PROYECTO Y LA CONDICIÓN ACTUAL DE LAS RUTAS CONSTRUIDAS.**

Atendiendo a la relevancia del tema, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 y 75 del Reglamento Interior del Congreso del Estado en vigor, someto a consideración del Pleno de este Honorable Congreso, se considere al presente punto de acuerdo como de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**.

Basando la iniciativa que presento en la siguiente:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Como parte de los trabajos de reordenamiento vial realizados por el Gobierno del Estado a través de las Secretarías de Administración (SA) y de la anteriormente denominada Secretaría de Vialidad y Transporte (SEVITRA), en noviembre del año 2015, se presentó de manera oficial el **Sistema de Transporte Integrado de Oaxaca (SITI Oax)** a través del proyecto denominado "APOYO A LA MOVILIDAD URBANA Y RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR EN OAXACA", con la finalidad de mejorar y orientar las acciones en materia de movilidad urbana en la capital del estado.

Dicho proyecto contemplaba carriles confinados y preferentes en un tramo de 12.2 kms., de los cuales en el "corredor 1 poniente" del Mercado Santa Rosa a Santa Cruz Xoxocotlán (8.5 kms.) de concreto hidráulico; y en el tramo Viguera-Santa Rosa (3.7 kms.), correspondiente a la carretera federal 190 se emplearía concreto asfáltico de acuerdo a las normas y especificaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).



En una primera etapa, que comprendería la ruta de Trinidad de Viguera a Santa Cruz Xoxocotlán, pasando por Calzada Madero, Central de Abasto y Parque del Amor, el SIT contaría con una flota de 141 autobuses DINA LINNER PADRON, con capacidad para 80 pasajeros y elevador de silla de ruedas para personas con discapacidad.

Al contar con una capacidad de carga de 8 mil kilogramos y un peso bruto vehicular de 15.8 toneladas, era necesaria la construcción de la carpeta de rodamiento consistente en una capa de concreto hidráulico de 22 centímetros de espesor, guarnición y banquetta, en su caso. Fue de esta manera que el Gobierno del Estado justifico en su momento el confinamiento de un carril exclusivo para este sistema de transporte, en vialidades que de por sí ya presentan una gran carga vehicular, misma que se vería agravada ante la puesta en marcha de este proyecto; sin embargo, la proyección de más de 630,000 beneficiarios diarios, podría justificar de cierta forma este incremento en la carga vehicular.

El proyecto contaría con 30 paradas intermedias que estarán techadas y con asientos para la espera de los usuarios e información sobre rutas y recorridos; dos terminales de integración que operarán como centros de transferencia en Santa Rosa Panzacola y Xoxocotlán, así como 12 paradas especiales con capacidad de conexión a otros medios de transporte.

El 7 de marzo del año 2016, en el marco de la Expo Foro 2016, organizado por la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT), los entonces Secretarios de Transporte y Vialidad Carlos Alberto Moreno Alcántara y de Administración, Alberto Vargas Varela, recibieron de la empresa DINA, la primera Unidad de Transporte Público del Proyecto Sistema de Transporte Integrado (SIT), de un total de 38 autobuses de la clase Linner 12 y 5 Runner 8.

Sin embargo, pese a haber sido iniciado desde hace más de dos años por la administración de Gabino Cué, hasta esta fecha, el Sistema de Transporte Integrado de Oaxaca (SITI Oax), conocido popularmente como citibús o metrobús, aún no está terminado.

Actualmente enfrenta la destrucción de los parabuses, deterioro de los carriles preferentes y confinados, invadidos por vehículos o en algunos casos, por vendedores ambulantes, y se carece de una empresa que administre dicho sistema.

Después de casi dos años de su adquisición, en el mes de julio del presente año, el Gobierno del Estado utilizó las más de 40 unidades de motor adquiridas para la puesta en marcha de este proyecto con un costo superior a los 600 millones de pesos, con el fin de brindar a los asistentes a la Guelaguetza y a algunos otros eventos públicos, transporte gratuito.

De igual forma, de acuerdo a datos recientes de la Coordinación estatal de Protección Civil, al menos 90 por ciento de los parabuses se encuentran derribados y representan un peligro para la población.



En un informe realizado por la Secretaría de la Movilidad (SEMOVI), antes SEVITRA, se determinó que varios tramos de la ruta que va de Calzada Madero al Parque del Amor, ya no son viables para poner en marcha el proyecto.

Sin embargo, pese al deterioro que presenta y a la inviabilidad de dicho proyecto, en el mes de abril del año 2017, la Secretaría de Administración informó que tras el reinicio en los trabajos del Sistema de Transporte Integrado de Oaxaca (SitiOax) este servicio comenzará a implementarse a partir del mes de julio de ese año.

En esa fecha, se informó por la Secretaría de Administración, que los trabajos se retrasaron debido a una problemática social con integrantes de la organización Frente Popular 14 de Junio quienes se oponían a reubicar sus puestos ambulantes del parque del Amor, precisamente por donde el SitiOax correrá.

La funcionaria indicó que tras varias reuniones y la socialización del proyecto, los trabajos que se han retomado quedarán concluidos en julio y se prevé que en ese mismo mes el servicio se pueda prestar a la población.

De igual forma, se informaba la cancelación de la terminal que estaría ubicada en la agencia de Santa Rosa Panzacola, por lo que existe un remanente económico de 62 millones de pesos que será destinado a finiquitar la construcción de patios de maniobra de las terminales de Santa Cruz Xoxocotlán, Trinidad de Viguera y Santa María Atzompa, los cuales fueron reubicados, originando así un costo adicional.

Aseguró que desde el inicio de la presente administración se ha vigilado el cumplimiento del proyecto recibido, el cual tuvo una inversión de 635 millones de pesos para obra física y la adquisición de 43 autobuses, que fueron cubiertos el pasado el 24 de noviembre por la administración de Cué Monteagudo.

Destacó que la obra del SitiOax ha sido auditada por instancias federales como la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública, sin que se detectaran anomalías, además reveló que existen procedimientos vigentes en instancias locales como la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Contraloría.

Desgraciadamente, hasta el momento, no existe información exacta sobre el monto de recursos invertidos en dicho proyecto, su origen, aplicación, las modificaciones sufridas al mismo, y sobre todo, cuando será puesto en marcha este servicio en beneficio del pueblo de Oaxaca.

Es por lo anterior que me permito formular el siguiente:



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA**

**"2018, AÑO DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"**

**PUNTO DE ACUERDO**

La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **FORMULA ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y AL TITULAR DE LA SEMOVI, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA, LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO "SISTEMA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE OAXACA", SEÑALANDO ENTRE OTROS PUNTOS, EL MONTO TOTAL DE RECURSOS INVERTIDOS HASTA ESTA FECHA, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A DICHO PROYECTO Y LA CONDICIÓN ACTUAL DE LAS RUTAS CONSTRUIDAS.**

**TRANSITORIO:**

**ÚNICO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 17 de septiembre de 2018.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXIII LEGISLATURA

DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

**DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA**